

ORDEN DEL DIA

1. Declaración del carácter urgente de la convocatoria de esta sesión.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Aprobación, si procede, del Acuerdo entre el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces y el personal funcionario a su servicio.
4. Modificar el acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 4 de abril del año en curso, relativo a la adhesión de este Ayuntamiento al Acuerdo Marco entre la consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y vivienda y la Federación Canaria de Municipios a fin de seguir dando continuidad a los programas que viene cofinanciando la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el ámbito de los Servicios Comunitarios.